



PROGRAMA Abraza tu Mar

“Construyendo un futuro sostenible para la pesca artesanal salvadoreña”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Asistencia técnica para la elaboración de una línea de base

Localización: Municipios de intervención del Programa

Duración del servicio: 2 meses

Tipo de contrato: Servicios técnicos externos.

Convocatoria: Programas de Cooperación para el Desarrollo en el Exterior Xunta de Galicia 2025

Donante: Xunta de Galicia

ÍNDICE

1. INTRODUCCION	3
2. DESCRIPCIÓN DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES.....	4
3. ANTECEDENTES	5
4. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y DEL CONVENIO	6
4.1 RESUMEN DEL PROGRAMA	7
4.2 ACTIVIDAD EN LA QUE SE ENMARCA LA ASISTENCIA TÉCNICA	8
5. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA CONSULTORÍA.....	8
5.1 OBJETIVO GENERAL	8
6. METODOLOGÍA.....	9
7. PRODUCTOS A ENTREGAR	10
8. ALCANCE GEOGRÁFICO	10
9. PARTICIPACIÓN ACTORES CLAVES.....	11
10. PERFIL DE LA PERSONA O EQUIPO CONSULTOR	11
11. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	11
12. HONORARIOS Y FORMAS DE PAGO DE LA CONSULTORÍA	12
13. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN	12
14. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	12

I. INTRODUCCION

Los presentes Términos de Referencia (TdR) se enmarcan en el **Programa “Abraza tu Mar”**, financiado por la Xunta de Galicia y liderado por la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) en alianza con la organización salvadoreña Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES), como entidad implementadora. Este programa se inscribe en una trayectoria de más de quince años de trabajo conjunto con el sector pesquero artesanal salvadoreño, impulsando procesos de fortalecimiento organizativo, modernización productiva y sostenibilidad ambiental en comunidades costeras del país.

Con una duración total de 30 meses, el Programa se ejecuta en los departamentos de Chalatenango, Usulután, San Vicente, La Paz, Sonsonate, Santa Ana, La Unión y La Libertad, territorios donde operan las cooperativas socias de las tres federaciones de pesca artesanal participantes en la intervención: FECOOPAZ, FACOPADES y FEDECOPACG, articuladas en la CONFESPESCA, como instancia nacional representativa del sector.

La presente asistencia técnica tiene como finalidad la elaboración de una línea de base que permita establecer la situación inicial del Programa y sus principales indicadores de seguimiento. El proceso, que tendrá una duración aproximada de dos meses, incluirá el levantamiento y sistematización de información primaria y secundaria en las cooperativas socias de CONFESPESCA y de las tres federaciones que la conforman.

La línea de base permitirá actualizar los datos institucionales, socioeconómicos y productivos de las cooperativas participantes, revisar el contexto de intervención **y** definir las herramientas e instrumentos de medición más adecuados, así como la idoneidad de las fuentes de verificación **y los** indicadores de seguimiento y evaluación del Programa.

A través de estos TdR se busca contratar una consultoría especializada que elabore un informe técnico compuesto por:

- a) Análisis de contexto;
- b) Antecedentes y estructura del Programa;
- c) Metodología aplicada;
- d) Análisis de los indicadores de objetivos;
- e) Diagnóstico por colectivos beneficiarios; y
- f) Recomendaciones para el seguimiento.

El documento será socializado con los actores participantes y, al cierre del Programa, se actualizará para conformar la línea de salida, incorporando los impactos y cambios observados durante la ejecución.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES

Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) es una ONG española fundada en 1990 que trabaja en cooperación para el desarrollo, acción humanitaria y educación para la ciudadanía global. Con más de 3.000 proyectos ejecutados y presencia en distintas regiones del mundo, mantiene una fuerte capacidad de gestión y diversificación de fondos, avalada por su calificación como ONGD por AECID y certificaciones de calidad (ISO 9001 e ISO 19600). En El Salvador, donde opera desde 1995, ACPP ha implementado más de 300 proyectos, con énfasis en desarrollo económico local, igualdad de género y derechos humanos.

Desde 2007, ACPP ha consolidado un **liderazgo estratégico en el sector pesquero artesanal salvadoreño**, en alianza con CORDES y con financiamiento principalmente de la Xunta de Galicia y AECID. Este trabajo ha dado lugar a planes históricos en el Bajo Lempa y Estero de Jaltepeque, la creación de cooperativas, el fortalecimiento de federaciones y la introducción de procesos de innovación tecnológica, entre ellos la construcción del primer prototipo de embarcación en PRFV registrado a nombre de FECOPAZ. La organización ha sabido combinar el acompañamiento a base comunitaria con procesos de incidencia política para la gobernanza del sector, articulando aprendizajes técnicos, sostenibilidad ambiental y equidad de género.

ACPP, a través de su delegación en Galicia y su oficina en Centroamérica, ha priorizado el enfoque glocal en el ámbito pesquero, tejiendo vínculos entre cooperativas salvadoreñas y organizaciones gallegas, como asociaciones de rederas y cofradías. Con más de **17 años de experiencia ininterrumpida en pesca artesanal en El Salvador**, y un acumulado de 17 intervenciones en este sector, ACPP se ha posicionado como una entidad referente y de confianza tanto para las comunidades locales como para instituciones públicas como CENDEPESCA.

La **Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES)** es una asociación sin fines de lucro creada en 1988 y dirigida por comunidades rurales. Su misión es promover el desarrollo sostenible con enfoque de equidad, derechos humanos y autogestión comunitaria. Con cobertura en 57 distritos, CORDES cuenta con más de 36 años de experiencia en la ejecución de proyectos socioeconómicos, ambientales y culturales, así como en la formación para el trabajo y la promoción de la igualdad de género. Solo entre 2018 y 2024 gestionó 344 proyectos por más de 25 millones de dólares, lo que evidencia su sólida capacidad de gestión.

En el sector pesquero, **CORDES inició en 2005** y desde 2007 trabaja de forma conjunta con ACPP, consolidando una estrategia de largo plazo financiada principalmente por la Xunta de Galicia y AECID. Sus hitos incluyen la implementación del Plan de Pesca en el Bajo Lempa, la construcción de infraestructura productiva y la consolidación del Plan Integral de Apoyo al sector pesquero artesanal salvadoreño. Más recientemente, ha participado en la construcción y mejora del prototipo de embarcación en PRFV, así como en la promoción de la Confederación de Pesca Artesanal (CONFESPESCA).

En la actualidad, la Región III de CORDES (San Vicente–La Paz) es la encargada de la ejecución del programa, con un equipo interdisciplinar con arraigo territorial y un fuerte reconocimiento comunitario. Con 19 intervenciones en pesca artesanal (17 de ellas junto a ACPP), CORDES se ha convertido en un actor clave en la gobernanza y modernización del sector. Su experiencia local, combinada con su capacidad de articulación nacional, le permite incidir tanto en la cadena de valor como en la incidencia política y la promoción de la equidad de género.

3. ANTECEDENTES

La Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) desarrolla su labor en El Salvador desde 1995, consolidando una trayectoria de cooperación orientada al fortalecimiento de capacidades locales, la promoción de la equidad de género y el impulso de modelos sostenibles de desarrollo. Desde sus inicios mantiene una alianza estratégica con la Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal (CORDES), con quien comparte una visión centrada en la participación comunitaria, la sostenibilidad ambiental y la justicia social.

A partir de 2005, ambas organizaciones iniciaron un camino conjunto de acompañamiento al sector pesquero artesanal, acumulando más de quince años de experiencia en procesos de formación, modernización productiva, fortalecimiento organizativo e incidencia política. Este trabajo sostenido ha convertido a ACPP y CORDES en referentes de cooperación técnica y social, impulsando transformaciones que articulan innovación tecnológica, sostenibilidad ambiental y participación equitativa de mujeres y juventudes en el desarrollo costero.

CORDES nació en 1992 con el propósito de apoyar el reasentamiento de comunidades afectadas por el conflicto armado, promoviendo el desarrollo autogestionado, la justicia social y la conservación ambiental. En 2005 amplió su acción hacia el ámbito pesquero, iniciando en la zona de La Pita con apoyo a cooperativas, construcción de infraestructura básica —muelles, bodegas y áreas de limpieza de pescado— y dotación de equipos de producción. Ese mismo año, una visita técnica de ACPP permitió sentar las bases de una colaboración de largo plazo que se consolidaría en 2007 con el inicio del Plan de Pesca en el Bajo Lempa, financiado por la Xunta de Galicia.

Entre 2007 y 2012, ACPP y CORDES implementaron este plan como la primera gran intervención integral con el sector. La estrategia combinó formación técnica, fortalecimiento cooperativo, gestión ambiental y equidad de género, logrando la certificación de 175 pescadores y pescadoras, la creación de una planta de procesamiento de pescado y la puesta en marcha de programas de educación ambiental.

Posteriormente, entre 2012 y 2017, se ejecutó el **Plan de apoyo a iniciativas de desarrollo eco-sostenible del Bajo Lempa**, que amplió el trabajo hacia San Luis La Herradura y fortaleció la articulación con FECOOPAZ, principal federación pesquera del país. Durante esta etapa se formaron más de 150 personas en pesca artesanal, se fortalecieron cooperativas camaroneras con incrementos productivos de hasta un 35%, se liberaron más de 425.000 tortugas marinas y se elaboraron los primeros diagnósticos sobre la situación de las mujeres en la pesca, impulsando la creación de comités y planes de igualdad.

Entre 2017 y 2021, el proceso dio un salto cualitativo con **la incorporación de un eje de innovación tecnológica**, inspirado en los intercambios realizados con Galicia (2012 y 2014). De esas giras surgió la demanda del propio sector de mejorar las embarcaciones artesanales, lo que dio lugar a una escuela-taller donde jóvenes aprendieron el manejo del poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Este proceso formativo, con más de 1.000 horas prácticas, culminó con la construcción del primer prototipo de embarcación artesanal salvadoreña en PRFV, posteriormente inscrito a nombre de CONFESPESCA, con aval de CENDEPESCA y la Autoridad Marítima Portuaria.

En paralelo, se desarrolló el **Plan Integral de Apoyo al Sector de la Pesca Artesanal** (2019–2021), que reforzó la articulación territorial, la modernización tecnológica y la incidencia política, además de consolidar la visibilidad del sector a través de la campaña “Abraza tu Mar”, con amplio impacto social y mediático.

La fase 2021–actualidad corresponde al **Plan para la Aplicación de la Innovación en la Actividad Pesquera y Acuícola**, orientado a optimizar el prototipo de embarcación, incrementar la productividad y reducir riesgos laborales. Las pruebas de mar, realizadas con apoyo de la Xunta de Galicia, mostraron mejoras significativas en estabilidad y navegabilidad, y generaron recomendaciones técnicas para su perfeccionamiento. Este proceso reforzó la colaboración entre FECOOPAZ, FACOPADES, FEDECOPACG, CENDEPESCA y CONFESPESCA, consolidando una estructura organizativa con mayor capacidad de gestión e incidencia.

Tras los impactos de la pandemia de COVID-19, ACPP y CORDES impulsaron una estrategia regional de fortalecimiento del sector pesquero basada en cinco ejes: desarrollo sectorial y protección social, cadenas de valor, resiliencia climática, igualdad de género y fortalecimiento institucional. Esta estrategia se concretó en el Convenio “Manos que Alimentan” (AECID, 2022–2026), que amplía el alcance territorial e institucional de los procesos iniciados con la Xunta de Galicia y promueve el trabajo conjunto con CENDEPESCA y otras entidades públicas.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y DEL CONVENIO

El **Programa Abraza tu Mar** es fruto de un largo camino recorrido por ACPP y CORDES junto al sector pesquero artesanal en El Salvador. Nace como continuidad del Plan Integral de Apoyo al Sector de la Pesca Artesanal Salvadoreña, financiado por la Xunta de Galicia desde 2019, y se enlaza con la estrategia más amplia que hoy se desarrolla con la AECID en el marco del Convenio Manos que Alimentan. Esta doble apuesta refleja un compromiso sostenido para fortalecer al sector desde una mirada integral: productiva, organizativa, ambiental y de género, reconociendo la pesca artesanal como motor de seguridad alimentaria y de desarrollo sostenible en el país.

Busca acompañar a las comunidades en su proceso de transformación. Por un lado, impulsa la innovación y la producción sostenible, con mejoras en el prototipo de embarcación en PRFV, el acompañamiento a cooperativas de pesca, acuicultura y moluscos, y la incorporación de energías limpias en iniciativas productivas lideradas por mujeres. También se promueve la organización y la buena gobernanza, fortaleciendo a CONFESPESCA y a sus federaciones, apostando por su incidencia política y por la creación de espacios de formación como la Escuela de Cooperativismo Pesquero. La igualdad de género atraviesa toda la propuesta: se consolidan espacios como la Casa de la Mujer de FECOOPAZ, se ponen en marcha planes y comités de igualdad, se fomenta el liderazgo femenino y se generan fondos rotatorios para ampliar el acceso de las mujeres a recursos y oportunidades. La justicia ambiental también es un pilar, con acciones para conservar especies clave como las tortugas marinas y el cangrejo azul, limpiar manglares y poner en marcha iniciativas de economía circular. Finalmente, la comunicación se convierte en herramienta de posicionamiento y visibilidad, con campañas, exposiciones, recetarios y festivales que acercan la riqueza de la pesca artesanal a la sociedad.

4.1 RESUMEN DEL PROGRAMA

El Programa “Abraza tu Mar” surge de la amplia experiencia acumulada por ACPP y CORDES en el acompañamiento al sector pesquero artesanal de El Salvador. La propuesta da continuidad al Plan Integral de Apoyo al Sector de la Pesca Artesanal Salvadoreña, ejecutado con financiación de la Xunta de Galicia entre 2019 y la actualidad, e integrado a su vez en una estrategia regional más amplia en curso con apoyo de la AECID.

El Programa busca mejorar las capacidades productivas, organizativas y de gobernanza del sector pesquero artesanal, desde un enfoque de inclusión, sostenibilidad y resiliencia ecológica, estructurado en cinco ejes principales:

1. Eje productivo

Se fortalecerán los medios de vida y la innovación tecnológica del sector pesquero artesanal. A partir del prototipo de embarcación en PRFV desarrollado en fases previas, se introducirán mejoras estructurales y tecnológicas que aumenten la seguridad, eficiencia y sostenibilidad de la actividad extractiva, en respuesta a las demandas del propio sector. Asimismo, se apoyará la producción y tecnificación de cuatro cooperativas camaroneras, siete de pesca continental y dos grupos dedicados a la cría de moluscos, junto con el fortalecimiento de un restaurante gestionado por mujeres, al que se incorporará energía solar para reducir costes. Desde un enfoque de interseccionalidad y salud laboral, se implementará además una experiencia piloto con las mujeres curileras, orientada a mejorar sus condiciones de trabajo y bienestar físico.

2. Eje organizativo

Se trabajará con la Confederación de la Pesca Artesanal (CONFESPESCA) y sus tres federaciones asociadas —FECOOPAZ, FACOPADES y FEDECOPACG—, fortaleciendo sus capacidades de gestión, gobernanza e incidencia política. El Programa impulsará una Escuela de Cooperativismo Pesquero, un proceso de incidencia normativa junto a CENDEPESCA (titular de obligaciones) para promover la inclusión del sector en el seguro social, y la búsqueda de mecanismos de autosostenibilidad para CONFESPESCA. Además, representantes del sector participarán en dos giras de intercambio en Galicia, orientadas al aprendizaje institucional, la innovación y la cooperación técnica.

3. Eje de género

Consolidando los avances de fases anteriores, el Programa fortalecerá la participación y liderazgo de las mujeres en el sector pesquero. Se concluirá la construcción de la Casa de la Mujer de FECOOPAZ como espacio seguro para la participación política y económica; se implementará un proceso escalonado para la elaboración y aplicación de Planes de Igualdad y Comités de Género en las tres federaciones; se pondrá en marcha una Escuela de Liderazgo Femenino; y se desarrollará una estrategia de empoderamiento económico a través de fondos rotatorios. Asimismo, se promoverán espacios de encuentro y conmemoración de fechas emblemáticas, y se impulsarán procesos con hombres pescadores desde un enfoque de masculinidades transformadoras.

4. Eje de justicia ambiental

El Programa promoverá la resiliencia ecosistémica y la protección ambiental en los territorios pesqueros.

Entre las acciones destacan: el apoyo a dos corrales de tortugas marinas, la gestión para la conservación del cangrejo azul, la limpieza de cañones de manglar, y el desarrollo de un modelo de economía circular que permita el aprovechamiento responsable de los desechos generados por la actividad pesquera.

5. Eje de comunicación

Se dará continuidad al proceso de posicionamiento público del sector pesquero artesanal, con un enfoque de género y sostenibilidad. Se crearán comités de comunicación en FECOOPAZ y FACOPADES para la gestión interna y la articulación de la campaña “Abraza tu Mar”, reconocida por su alto impacto social y mediático. Además, se reeditará una exposición itinerante que visibilice el papel de las mujeres en la pesca, se elaborará y difundirá un recetario nutricional y cultural del mar salvadoreño, y se promoverán dos festivales ecoturísticos que fortalezcan la identidad costera y la educación ambiental.

4.2 ACTIVIDAD EN LA QUE SE ENMARCA LA ASISTENCIA TÉCNICA

De acuerdo con el desglose de actividades del Programa, la presente asistencia técnica se enmarca en la actividad 1.4 “Establecimiento de líneas de base y salida”, prevista entre los meses 2 al 5 y 30 de ejecución.

Durante la primera fase, se llevará a cabo el levantamiento de la línea de base, que permitirá establecer la situación inicial de las cooperativas participantes, con especial atención a la actualización de datos del Resultado Específico 2, la revisión del contexto de intervención y la definición de herramientas de cálculo, indicadores y fuentes de verificación definitivas.

Para ello, se contratará una consultoría especializada encargada de elaborar un informe técnico que incluirá:

- a) análisis de contexto;
- b) antecedentes y estructura del Programa;
- c) metodología aplicada;
- d) análisis de indicadores de objetivos;
- e) diagnóstico desagregado por colectivo beneficiario; y
- f) recomendaciones para el seguimiento y mejora del sistema de monitoreo.

El documento será socializado con los actores participantes —federaciones, cooperativas e instituciones involucradas—, y al cierre del Programa se actualizará para conformar la línea de salida, incorporando los impactos, cambios y aprendizajes obtenidos, así como la actualización de los datos de los colectivos beneficiarios.

5. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

5.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar la Línea de Base del Programa “Abraza tu Mar”, aplicada a los colectivos beneficiarios organizados en las federaciones FECOOPAZ, FACOPADES y FEDECOPACG, aglutinadas en la CONFESPESCA, que permita diagnosticar y analizar los indicadores de los seis resultados

planteados en el Programa, identificar las brechas existentes y formular recomendaciones para el logro de los objetivos previstos. La Línea de Base servirá como referencia técnica para establecer los parámetros de medición comparativos que serán utilizados en la Línea de Salida al cierre del Programa (2027).

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- ❖ Analizar la situación actual de las cooperativas socias de las federaciones FECOOPAZ, FACOPADES y FEDECOPACG, aglutinadas en la CONFESPESCA, en relación con los seis resultados establecidos en el Programa.
- ❖ Identificar brechas, fortalezas y desafíos en materia productiva, organizativa, ambiental y de equidad de género que inciden en el cumplimiento de los objetivos del Programa.
- ❖ Revisar y validar las herramientas, indicadores y fuentes de verificación definidos, asegurando su pertinencia y aplicabilidad al contexto local.
- ❖ Formular recomendaciones técnicas y metodológicas que contribuyan al fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación, y sirvan de base para la futura Línea de Salida (2027).

6. METODOLOGÍA

La metodología deberá ser activa y participativa, siguiendo la ruta de consulta comunitaria u organizativa, priorizando procesos constructivos más que instructivos. El propósito es que la generación de información se base en el diálogo, la reflexión colectiva y la validación conjunta de los hallazgos, fomentando la apropiación de los resultados por parte de las organizaciones participantes.

El proceso contemplará la realización de consultas a grupos focales, abordando cada uno de los grupos definidos en los diferentes municipios, distritos y organizaciones vinculadas al Programa. En todos los casos, deberá garantizarse la participación de mujeres, promoviendo su presencia activa en los espacios de consulta y asegurando condiciones que favorezcan su contribución.

6.1 GRUPOS DE CONSULTA

La Paz Centro, Distrito San Luis La Herradura	
Cooperativa de Producción de Camarón Piñalitos	3 hombres, 2 mujeres
Cooperativa de Producción de Camarón Chinandega	3 hombres, 2 mujeres
Cooperativa de Producción de Camarón Aguiluchos	3 hombres, 2 mujeres
Cooperativa de Producción Las Bordas	3 hombres, 2 mujeres
Cooperativa de Mujeres El Milagro	5 mujeres
Asociación de Turismo ACOMAYTUL, Corral de Tortugas Tasajera	3 hombres, 2 mujeres
Consejo de FECOOPAZ y liderazgos cooperativistas	6 hombres, 4 mujeres
Cooperativa de Mujeres Curileras Estrellitas de Mar	5 mujeres
Comité de Género de FECOOPAZ	6 mujeres
La Libertad, Distrito de Santa Tecla	
Equipo técnico de CENDEPESCA	3 personas técnicas: 2 hombres y 1 mujer
Chalatenango Centro, Distrito de El Paraíso	
Cooperativas de Pesca Artesanal FEDECOPACG, Cantón El Tablón	5 hombres, 3 mujeres
Grupo de mujeres pescadoras de FEDECOPACG	6 mujeres

Cooperativas de Pesca FEDECOPACG, Suchitoto	3 hombres, 3 mujeres
Usulután Sur, Distrito de Puerto El Triunfo – Comunidad El Tular	
Grupo de Producción de Casco de Burro	2 hombres, 2 mujeres
Grupo de producción de concha curil	4 mujeres
Mujeres Pescadoras de FACOPADES	7 mujeres de diferentes municipios
Consejo Directivo de FACOPADES	5 hombres, 2 mujeres
Cooperativas de Pesca de San José La Montaña	4 hombres, 3 mujeres
Municipio de San Vicente Sur, Distrito de Tecoluca	
Grupo de Producción de Cangrejo Azul, Comunidad El Naranja	5 hombres
Grupo ADESTUR, Comunidad La Pita	5 hombres, 3 mujeres
Municipios varios	
Consejo Directivo de CONFESPESCA	5 hombres, 2 mujeres

El equipo consultor o facilitador/a contará con el acompañamiento de la coordinación del Programa y del equipo técnico de ACPP y CORDES, con quienes podrá coordinar aspectos específicos de planificación y ejecución durante todo el proceso.

7. PRODUCTOS A ENTREGAR

La asistencia técnica contemplará la entrega de los siguientes productos:

1. **Plan de trabajo y cronograma de actividades**, con metodología, calendario y mecanismos de coordinación.
2. **Informe de avance (día 30)** con diagnóstico preliminar de los colectivos y organizaciones participantes, conclusiones iniciales y recomendaciones.
3. **Informe final de Línea de Base del Programa “Abraza tu Mar”**, que incluya:
 - Contexto socioeconómico y político.
 - Estado actual de los medios de vida de las cooperativas participantes.
 - Diagnóstico y metodología aplicada.
 - Información sobre ingresos, equipos, costos y faenas de pesca.
 - Medición y análisis de los 50 indicadores de objetivos definidos en la matriz.
 - Comparativo técnico entre las embarcaciones actualmente usadas por el sector y el prototipo del programa.
 - Conclusiones y recomendaciones.
 - Anexos con herramientas de levantamiento y análisis de resultados.
4. **Presentación del Informe de Línea de Base** al equipo del programa *Abraza tu Mar*.

***Nota aclaratoria:** Anexo a estos TdR se adjunta la Matriz de Marco Lógico (MML) con los objetivos, resultados y la relación completa de indicadores a actualizar, que será el referente técnico para la medición y análisis descritos.

8. ALCANCE GEOGRÁFICO

La consultoría abarcará los territorios donde se ejecuta el *Programa Abraza tu Mar*, comprendiendo los departamentos de Chalatenango, Usulután, San Vicente, La Paz, Sonsonate, Santa Ana, La Unión y La Libertad. En cada uno de estos territorios se trabajará con las cooperativas socias de las tres federaciones de pesca artesanal —FECOOPAZ, FACOPADES y FEDECOPACG— aglutinadas en la

CONFESPESCA, asegurando la participación representativa de sus estructuras organizativas y productivas.

El levantamiento de información se realizará directamente en las comunidades pesqueras y espacios asociativos priorizados, garantizando la inclusión de diversos contextos territoriales y ecosistémicos vinculados a la pesca marina, continental y acuícola.

9. PARTICIPACIÓN ACTORES CLAVES

La asistencia técnica se desarrollará de forma coordinada con los principales actores institucionales y sociales vinculados al sector pesquero artesanal salvadoreño. En este proceso participarán activamente la CONFESPESCA y sus tres federaciones asociadas —FECOOPAZ, FACOPADES y FEDECOPACG—, que agrupan a las cooperativas participantes del programa. Estas organizaciones aportarán su conocimiento del territorio, facilitarán la organización de los grupos focales y asegurarán una participación representativa de las comunidades pesqueras, especialmente de las mujeres y juventudes vinculadas al sector.

Asimismo, se contará con la colaboración de CENDEPESCA, como entidad pública rectora de la gestión pesquera, que brindará acompañamiento técnico y facilitará la coordinación institucional; y CORDES, que apoyará la articulación territorial, la logística y la sistematización del proceso. ACPD garantizará la coherencia técnica y metodológica de la asistencia, asegurando la aplicación de los enfoques de derechos humanos, género, sostenibilidad ambiental y participación equitativa en todas las fases del levantamiento y análisis de la información.

10. PERFIL DE LA PERSONA O EQUIPO CONSULTOR

Las personas naturales o jurídicas interesadas en desarrollar la consultoría deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Experiencia profesional comprobada de al menos cinco (5) años en la realización de consultorías similares, preferentemente en el ámbito del desarrollo rural, pesquero o acuícola.
- Conocimiento y experiencia en el sector pesquero artesanal y en el trabajo con organizaciones comunitarias o cooperativas.
- Haber desarrollado al menos dos (2) estudios de línea de base, diagnósticos o evaluaciones de programas de desarrollo con enfoque participativo.
- Estar debidamente inscrito ante el fisco y emitir facturas de consumidor final conforme a la legislación vigente.
- Disponibilidad para desplazarse y cubrir el área geográfica comprendida por los municipios y comunidades participantes.
- Contar con medios propios de transporte para el desarrollo de las actividades de campo.

11. PLAZO DE EJECUCIÓN

Se contará con un período máximo de 60 días, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

12. HONORARIOS Y FORMAS DE PAGO DE LA CONSULTORÍA

El monto máximo destinado para la presente consultoría será de 4,000 USD (cuatro mil dólares), con todos los impuestos incluidos.

Los pagos se realizarán en tres fases, mediante transferencia bancaria y contra la entrega y validación de los productos establecidos en estos Términos de Referencia:

- Primer pago (30%) al momento de la presentación y aprobación del Plan de trabajo y cronograma.
- Segundo pago (20%) tras la entrega y validación del Informe de diagnóstico.
- Tercer pago (50%) a la presentación y aprobación del Informe final de la Línea de Base.

Todos los pagos estarán sujetos a las deducciones de ley vigentes y a la validación técnica de los productos por parte de ACPP y CORDES.

13. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

La propuesta técnica deberá cumplir todos los requisitos de estos TdR e incluir:

- CV de la persona consultora o del equipo.
- Al menos dos (2) estudios similares ya desarrollados que evidencien experiencia.
- Propuesta técnica (metodología, cronograma y equipo).
- Presupuesto desglosado en euros, en monto bruto e incluyendo impuestos/retenciones aplicables.

Los criterios de valoración mínimos a considerar serán:

- ❖ Cumplimiento de los TdR: (máximo 30 puntos)
- ❖ Experiencia en al menos dos estudios similares: (máximo 20 puntos)
- ❖ Experiencia y capacidades del equipo consultor: (máximo 10 puntos)
- ❖ Conocimiento de la región de intervención: (máximo 15 puntos)
- ❖ Fiabilidad y respaldo institucional/profesional: (máximo 25 puntos)

14. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

El plazo para la presentación de ofertas será a más tardar el 01 de noviembre de 2025 hasta las 23:59 horas de El Salvador.

Las personas interesadas deberán de remitir la documentación a las direcciones electrónicas: pagropecuario_cordes@yahoo.com y elsalvador@acppasamblea.org, indicando en el asunto del correo “Consultoría para elaboración de línea de base Abraza Tu Mar”.